



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN
Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Acta número: 11.

Fecha: 01 de marzo de 2022.

Lugar: Sala de Presidencia.

Presidenta de la Comisión: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.

Secretario de la Comisión: Diputado Jesús Selván García.

Inicio de la sesión: 14:22 horas.

Apertura de la sesión: 14:24 horas.

Clausura de la sesión: 15:03 horas.

Asistencia: 6 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con veintidós minutos, del día uno de marzo del año dos mil veintidós, dio inicio la décima primera sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Biblioteca Legislativa, de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Jesús Selván García, Secretario de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, a petición de la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, y con fundamento en el artículo 71, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, procedió al pase de lista de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, encontrándose presentes: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios (Presidenta), Diputado Jesús Selván García, (Secretario), Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar (Vocal), Diputada Shirley Herrera Dagdug (Integrante), Diputada Soraya Pérez Munguía (Integrante).

Enseguida, la diputada Secretaria informó a la diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con cinco asistencias y la inasistencia de los diputados Rafael Elías Sánchez Cabales Miguel Armando Vélez Mier y Concha.

Con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, 70, fracción III de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo*, y 16, párrafo segundo del *Reglamento Interior*



del Congreso del Estado de Tabasco, la Diputada Presidenta solicito a la Secretaría, justifique la inasistencia a esta sesión del **diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha.**

Punto Número 2.- Apertura de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: "Siendo las catorce horas con veinticuatro minutos del día uno de marzo del año dos mil veintidós, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco". Seguidamente la Diputada Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la décima sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 24 de febrero del año 2022.
- V. Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.
- VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un proyecto de dictamen, por el que se determina el listado de las y los aspirantes que se consideran aptos para ser designados como titular del Órgano de Control Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.



Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

La diputada presidenta, señaló que siendo las 14:27 horas, se integró a los trabajos de la comisión el diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la décima sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 24 de febrero de 2022. En virtud que fue circulada con anterioridad, la Diputada Presidenta, solicitó a la Secretaría someter a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la **dispensa a la lectura** del acta citada.

Seguidamente, el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la dispensa a la lectura del acta referida, resultando aprobada por unanimidad.

Aprobada la dispensa a la lectura del acta, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría, someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la **aprobación del acta** de la Décima Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, que fue celebrada el día 24 de febrero del año dos mil veintidós.

Inmediatamente, el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la aprobación del acta antes mencionada, resultando aprobada por unanimidad.

Punto Número 5.- Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales. La Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría de lectura a la correspondencia turnada a la Comisión, por lo que en cumplimiento a lo solicitado el Diputado Secretario, procedió a dar lectura a los siguientes:

- 1.- Oficio HCE/UT/0153/2022, de fecha 23 de febrero del año dos mil veintidós, signado por la Directora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por medio del cual remite un formato denominado Base de Datos Personales, y cita a un taller dirigido a los enlaces de transparencia de las Comisiones, relativo a la implementación de los Sistemas de Datos Personales.
- 2.- Oficio SSyPC/DGA/0639/2022, de fecha 21 de febrero del año dos mil veintidós, signado por la Directora General de Administración de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Tabasco, por medio del cual por instrucciones del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, remiten información en atención al escrito de fecha 4 de febrero de dos mil veintidós, firmado por trabajadores de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, mediante el cual solicitan una mesa de diálogo para tratar diversos asuntos relacionados con sus prestaciones salariales.
- 3.- Oficio HCE/SAP/104/2022, de fecha 23 de febrero de dos mil veintidós, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual remite a la Presidenta de esta Comisión, copia simple de una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se propone reformar la *Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Tabasco*, en materia de maltrato o crueldad en contra de los animales crueldad animal, misma que fue presentada por el diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para el estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda.
- 4.- Oficio HCE/SAP/105/2022, de fecha 23 de febrero de dos mil veintidós, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual remite a la Presidenta de esta Comisión, copia simple de una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los 17 ayuntamientos del estado de Tabasco, para que en el ámbito de sus competencias, adopten medidas necesarias para la participación y colaboración de la sociedad civil en el diseño de políticas públicas y demás acciones, que vinculen el cuidado y protección animal, para efectos de garantizar los objetivos planteados en la Ley para la protección y Cuidados de los Animales en el Estado de Tabasco, misma que fue presentada por el diputado Jesús Selván García, para el estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda.



Punto Número 6.- Lectura, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que emite esta Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por el que se determina el listado de las y los aspirantes que se consideran aptos para ser designados como titular del Órgano de Control Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; En virtud que proyecto de dictamen fue circulado con anterioridad, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría someter a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la **dispensa de lectura** del proyecto citado.

Seguidamente, el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a votación de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la dispensa a la lectura del proyecto de dictamen, resultando aprobado por unanimidad.

Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen, se instruyó proceder a la discusión del mismo, primero en lo general y después en lo particular, por lo que se solicitó que quien desee hacer el uso de la voz en lo general, lo haga saber levantando su mano y diciendo si es a favor o en contra.

Acto seguido, se informó a la presidencia que nadie se anotó para hacer el uso de la voz, por lo que la diputada Presidenta solicitó al Secretario, someter a votación ordinaria de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, si el asunto está suficientemente discutido.

El Diputado Secretario pregunta si el Proyecto de Dictamen en lo general ¿está suficientemente discutido?, informando a la Presidencia que el Dictamen en lo general se encuentra suficientemente discutido.

Se declaró suficientemente discutido, el dictamen en lo general, por lo que se solicitó a las Diputadas y Diputados que si es su deseo reservar algún artículo en lo particular lo externen, anotándose ante la presidencia; no anotándose ningún diputado.

Acto seguido se sometió a votación nominal el dictamen en lo general en unión de la totalidad de sus artículos a consideración de esta soberanía, iniciando la votación de la siguiente manera:



Lista	Sentido del voto
DIPUTADA ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS	A favor
DIPUTADO JESÚS SELVÁN GARCÍA	A favor
DIPUTADO EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR	A favor
DIPUTADA SHIRLEY HERRERA DAGDUG	A favor
DIPUTADO RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES	A favor
DIPUTADA SORAYA PÉREZ MUNGUÍA	A favor
DIPUTADO MIGUEL ARMANDO VÉLEZ MIER Y CONCHA	-----

El Diputado Secretario, informó a la Presidencia que en votación nominal ha sido aprobado el dictamen en lo general en unión de la totalidad de sus artículos, con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

La Diputada Presidenta, de acuerdo a la votación nominal, declaró aprobado el dictamen por el que se determina el listado de las y los aspirantes que se consideran aptos para ser designados como titular del Órgano de Control Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Punto Número 7.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido, el Diputado Secretario, Jesús Selván García, informó a la Presidencia que no se anotó nadie para hacer uso de la palabra.

Punto Número 8.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la décima primera sesión la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las quince horas con tres minutos del día uno de marzo del año dos mil veintidós.



Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la presente de siete fojas útiles.

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**

DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS

DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR**

DIP. SHIRLEY HERRERA DAGDUG

**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ
CABRALES**

DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA

**DIP. MIGUEL ARMANDO VÉLEZ
MIER Y CONCHA**